



## INFORME ANUAL DEL "COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS" DEL MUNICIPIO DE CACALCHÉN DEL EJERCICIO 2021

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en las Reglas de Operación para el funcionamiento del "Comité de Administración de Riesgos" para la Implementación del Sistema de Control Interno Institucional de este Municipio de Cacalchén, Yucatán, en el que se señala que el Presidente del comité deberá informar al Cabildo a más tardar el 20 de diciembre de cada año, el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, se emite el presente informe:

### **I. Resultados alcanzados con la Implementación del Control Interno en materia de Administración de Riesgos:**

Con fecha 13 de agosto del año 2019 se aprobó en sesión de cabildo, el Programa de Trabajo que contiene los lineamiento, pasos a seguir y las acciones a realizar para implementar el Sistema de control interno institucional de este municipio, en base a los siguientes puntos:

- A. Ambiente de Control.
- B. Administración de Riesgos.
- C. Actividades de Control.
- D. Información y Comunicación.
- E Supervisión.

#### **a) Diseño del Sistema**

Como actividades a realizar en la etapa del Diseño del Sistema, se determinó:

- 1.-Elaborar un documento llamado "**Plan estratégico para la administración de riesgos**" para identificar, evaluar y controlar los riesgos que puedan impedir el logro de los objetivos del plan municipal de desarrollo.
- 2.-Llevar a cabo una reunión semestral de evaluación de Riesgos.
- 3.-Elaborar y presentar al Cabildo un Informe Anual del Comité de Administración de Riesgos.

#### **b) C. Documentación de procedimientos**

Para contar con un "Plan estratégico de administración de Riesgos" se elaboró un documento basado en los ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 de este Municipio, que incluye la identificación de los factores de riesgos que podrían impedir el logro de los objetivos del plan municipal de desarrollo y las actividades de control que se requieren para minimizar el impacto.



AYUNTAMIENTO  
CONTADOR MUNICIPAL  
CACALCHÉN, YUCATÁN  
2021-2024



**II. Aspectos relevantes derivados de la Evaluación Interna de la Administración de Riesgos:**

<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	<b>PROCESO EVALUADO</b>	<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>
SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	ENTREGA DE APOYOS ECONOMICOS	EXCELENTE.
CABILDO	APROBACION DE CUENTAS PUBLICAS MENSUALES 2021	EXCELENTE
SEGURIDAD PÚBLICA	RONDAS DE VIGILANCIA	BUENO.
ASEO URBANO.	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE CALLES.	BUENO.

Las evaluaciones que realizamos fueron mediante visitas semanales a las unidades administrativas mencionadas anteriormente, con la finalidad de verificar el apego de su trabajo a los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, pero sobre todo vigilando las condiciones reales de cada área y de acuerdo a la opinión de los beneficiarios y ciudadanos.

Se emite el presente informe a los 20 días del mes de Diciembre del ejercicio 2021.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO  
CONTRALOR MUNICIPAL  
CACALCHÉN, YUCATÁN  
2021-2024

*Lic. Ariel Omar Herrera Flores.*  
Contralor Interno Municipal 2021-2024.